ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO 1 - CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 07-09-2026

En el Salón de Actos, de la planta baja, del Centro de Participación Ciudadana, en C/ San Antonio número 2, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **siete de septiembre de dos mil veintiséis**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en única convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Dña. RAQUEL MANJAVACAS QUIÑONES, Concejal Presidenta del Distrito.

Secretario. Dña. AMAYA CASTAÑEDA UNZUETA, Secretaria por delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:
Dña. MARTA BASTARRECHE HERNÁNDEZ (Vicepresidenta)
Dña. EMILIA PLAZA IGLESIAS

Por el Grupo Municipal Socialista:
D. DAVID AGUADO TORRE

Por el Grupo Municipal Mas Madrid:
Dña. ANA BELÉN BODES VALENTÍN

Por el Grupo Municipal Vox:
D. JUAN JOSE CASTRO LEITON

Por el Grupo Municipal Mixto (Podemos):
D. VALENTÍN RAMOS TRENADO

- Representantes de las Asociaciones Vecinales:
Dña. ELISA ÁNGELES MORALES ASENSIO (A.VV. PARQUE GUADALUPE)
D. JACINTO FERNANDEZ CASADO (A.VV. PARQUE GUADALUPE)

Ruegan su ausencia:

Por el Grupo Municipal Popular:
D. LUIS RODRIGO DE CASTRO
Dña. MARÍA LUISA LORENTE SABOYA

Por el Grupo Municipal Socialista:
D. PLACIDO RETAMAR PAREDES
Dña. LAURA MARTÍNEZ DELGADO

Representantes de las Asociaciones Vecinales:

Dña. MARÍA CONCEPCIÓN DEL SOL GONZÁLEZ (A.VV. LA ESTACIÓN DE MÓSTOLES)

D. ANTONIO BRAVO GOMEZ (A.VV. LA ESTACIÓN DE MÓSTOLES)

Igualmente asiste el Coordinador del Distrito, D. Henry Rincón Ojeda.

Antes de dar comienzo al orden del día, toma la palabra la Sra. Presidenta para trasladar al Consejo Territorial su profundo pesar por el fallecimiento de D. Valentín Soria Alameda, miembro de este Consejo y vocal de la A.VV. Parque Guadalupe, y expresar sus más sinceras condolencias a sus familiares y allegados.
Queremos también dejar constancia de nuestro reconocimiento y agradecimiento por su compromiso, su dedicación y por la contribución que realizó durante el tiempo que formó parte de este Consejo.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto.

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2026.

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 06 de junio de 2026, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

3.-DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACION DE POLICÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO 1-CENTRO.

Toma la palabra el Oficial de Policía Municipal, D. Juan Carlos Hurtado, para dar cuenta desde el último Consejo de Distro.

Desde la celebración del anterior Consejo de Distrito, el Área de Mediación y Seguridad Ciudadana ha desarrollado numerosas actuaciones con el objetivo de proteger los derechos y libertades de los ciudadanos y garantizar la seguridad ciudadana. A continuación, se procede a informar de algunas de ellas que afectan directamente a nuestro distrito:

Desde la celebración del anterior Consejo Territorial del Distrito, durante el periodo estival, Policía Municipal ha desarrollado diferentes actuaciones y dispositivos de vigilancia preventiva en el Distrito, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos, prevenir conductas antisociales y mantener una adecuada convivencia ciudadana.
Las Unidades de Mediación y Seguridad Ciudadana han llevado a cabo la ejecución práctica de los siguientes Planes Operativos:

- **PIBA: Plan de Prevención y Consumo de Bebidas Alcohólicas en vía pública y por menores en locales de ocio y establecimientos**.

  El presente plan pretende:

  1 - Evitar el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas en espacios públicos de nuestra localidad.

  2 - Controlar y supervisar el cumplimiento de la normativa por parte de los locales y comercios de la localidad, en cuanto a la venta y suministro de alcohol a menores, y, por tanto, el acceso de estos a dichas sustancias nocivas para su salud.

  3 - Evitar la producción de peleas entre jóvenes provocadas por la ingesta de alcohol.

  4 - Reducir la intervención de recursos sanitarios para intoxicaciones etílicas con el fin de tener mayor disponibilidad para casos más urgentes.

  *Presencia uniformada en aquellos parques y zonas públicas que tengan una especial incidencia por conductas antisociales (Travesía de la Rejilla, Muelle de Correos, Parque Cataluña)

- **Plan de Seguridad en Piscinas en Verano:**

  Presencia uniformada de agentes de Policía Municipal en el interior de las instalaciones de forma aleatoria y en horarios de mayor afluencia en prevención de conflictos y conductas antisociales e incívicas.

- **Plan de Prevención y Seguridad en locales regulados por L.E.P.A.R**

  La ejecución práctica de este plan consiste en la inspección de los establecimientos sometidos a la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Bares, Restaurantes, Salones de Juegos, Casas de apuestas, así como la inspección de las terrazas de veladores asociadas a los bares de nuestro municipio con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa en materia Licencias, Seguros de RC, Sistemas de prevención de incendios, condiciones higiénico-sanitarias, así como la correcta disposición de los elementos del mobiliario de las terrazas de veladores.

Por otro lado, en materia de Seguridad Ciudadana se han realizado Dispositivos Conjuntos con el Cuerpo de Policía Nacional en la Plaza del Pradillo y en Salones de Juegos y Casas de Apuestas localizadas en el Distrito en prevención de posibles infracciones a la ley de extranjería y a la **LEPAR**.

Continuando con las actuaciones que se han llevado a cabo en nuestro distrito se pasan a enumerar algunas vigilancias preventivas que se han desarrollado con diferentes objetivos:

- En colaboración con la GMU, Parque Zarautz vigilancia de precinto policial en los trasteros del edificio.

- Relativas al cumplimiento de la normativa sobre tráfico: C/ Zamora, Villaamil y Parque Zarautz por estacionamientos indebidos.

- Vigilancias en locales de ocio nocturno: Cristo y Fernando Roncero por molestias generadas debido a incumplimientos de horarios y ruidos.

- Vigilancia en C/ San Antonio y C/ Méjico, por molestias generadas por consumo de alcohol y comportamientos incívicos, con el fin de velar por una normal convivencia vecinal y el cumplimiento de las normas.

- Vigilancias preventivas en los colegios del Distrito durante el periodo estival con el fin de prevenir la realización de actos vandálicos en el interior las instalaciones.

Vigilancias que se desarrollan de manera habitual en nuestro Distrito:

- P.A.V Pradillo con el objetivo de controlar el acceso y la circulación de vehículos que no dispongan de autorización para ello.

- Vigilancia en el Burger King en prevención de la Seguridad Ciudadana al tratarse de un punto de reunión de jóvenes.

- Vigilancia por Alerta 4 Antiterrorista en zona de Metro Pradillo.

Área de Servicios Especializados y Seguridad Vial (A.S.E y S.V)
Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.)

Se han realizado controles de documentación a través del dispositivo Discovery, por todo el municipio.

Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) se han realizado las que se reseñan a continuación:

- Campaña Alta Visibilidad de Parques y zonas verdes, realizada del 29 de junio al 3 de julio de 2026

- Campaña Alta Visibilidad de Parques y zonas verdes, realizada del 20 de julio al 24 de julio de 2026.

- Operaciones con Drones en Parque Coímbra - Supervisión de vertidos y prevención contra incendios – Julio de 2026

- Campaña Alta Visibilidad de Parques y zonas verdes, realizada del 24 de agosto al 28 de agosto de 2026

Unidad de Policía Judicial e Investigación de Accidentes, ha realizado las funciones propias de la Unidad en materia de investigación de los siniestros viales

La Unidad Contra la Violencia de Género y Protección Social, ha continuado con el seguimiento y protección de las víctimas de Violencia de Género que le han sido asignadas, en el marco de su Protocolo de colaboración con el Cuerpo de Policía Nacional

Unidad Canina, ha colaborado en las diferentes intervenciones que se han llevado por las Unidades de Policía Municipal relacionadas con el consumo o tenencia de drogas, así como en los diferentes dispositivos de vigilancia en zonas de alta incidencia de conductas antisociales.

El oficial de Policía Municipal abandona el acto a las 19:49 horas.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos:

El Grupo Municipal Mixto (Podemos):

Ruega, se retire un mástil de aproximadamente de 4 metros, ubicado en la Camino de Humanes, 16, por peligro de caída.

Se recoge ruego.

La A. VV de vecinos Parque Guadalupe:

1- Ruega, se pode un árbol ubicado en Cl Isaac Peral, 13; por entrada de ramas en viviendas.

2- Ruega, se repongan los árboles secos y alcorques vacíos en Parque Guadalupe.

Se recogen ruegos.

Preguntas:

El Grupo Municipal Socialista:

Pregunta, ¿Está previsto reponer o reparar los aparatos de gimnasia que se encuentran deteriorados en el parque público situado en la calle Berlín y Alfonso XII, en la parte posterior del Hospital HM Puerta del Sur?

Se recoge pregunta.

El Grupo Municipal Mixto (Podemos):

Pregunta, Por qué no se han ejecutado los trabajos de asfaltado previstos en el Distrito para los meses de verano, ¿y cuál es la previsión actual para su realización?

Se recoge pregunta

Toma la palabra la Sra. Presidenta, quien informa de que, al coincidir el día 2 de noviembre con día festivo, la celebración del Consejo Territorial del Distrito 1-Centro prevista para dicha fecha tendrá lugar el lunes 9 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

RAQUEL MANJAVACAS QUIÑONES - 46842656M
Firmado digitalmente por RAQUEL MANJAVACAS QUIÑONES - 46842656M
Fecha: 2026.10.05 10:56:27 +02'00'

AMAYA CASTAÑEDA UNZUETA - 51068532E
Firmado digitalmente por AMAYA CASTAÑEDA UNZUETA - 51068532E
Fecha: 2026.10.05 08:31:25 +02'00'